

MEMORIA EXPLICATIVA

“REGENERACIÓN ECOLÓGICA DEL RÍO GRANADA TRAPAGARAN 2014”

ANTECEDENTES

El río Granada atraviesa el municipio de Valle de Trápaga-Trapagaran en dirección oeste-este y se encuentra muy próximo, tanto a zonas residenciales y vecinales, como a polideportivos, estación ferroviaria..., además de que atraviesa una gran zona verde que es la expansión de la localidad.

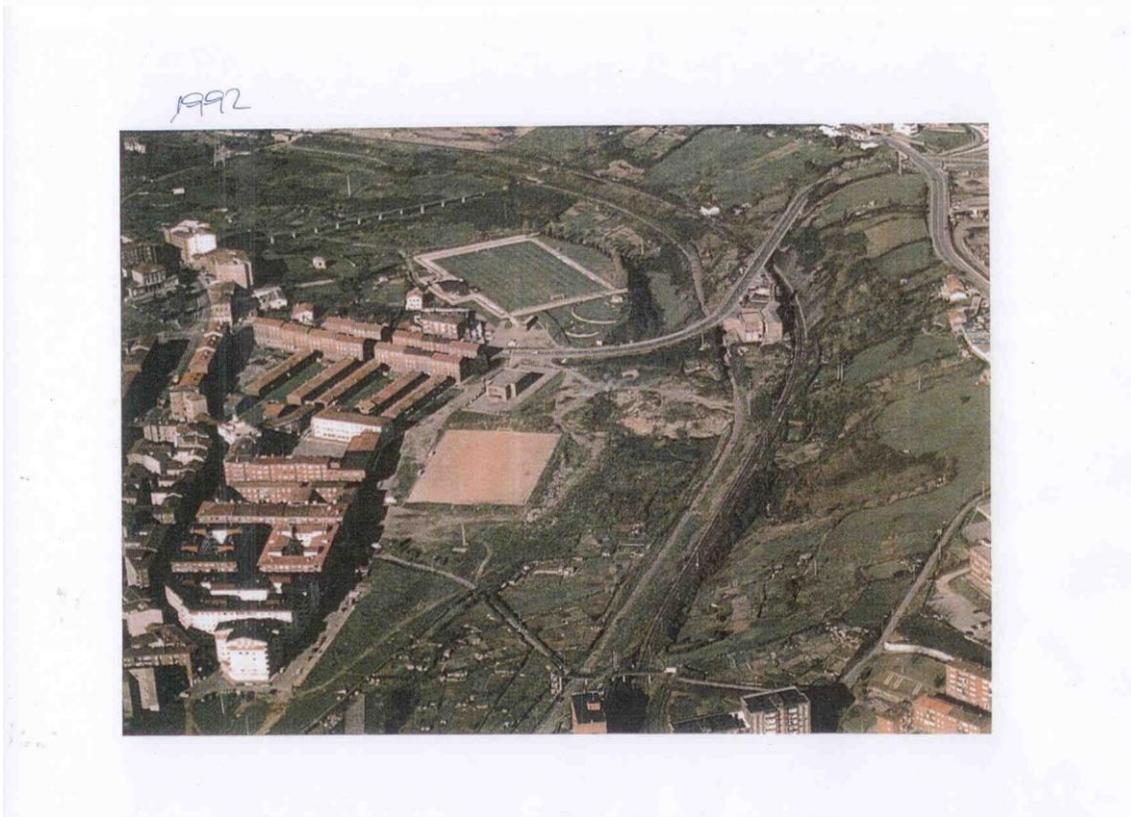
Para conocer en profundidad los trabajos realizados para la regeneración de este río debemos retrotraernos a **1963**, donde por necesidades industriales y mineras **se cubrió este río** en una longitud próxima a los 670 metros con el fin de que los vertidos que se producían en los lavaderos de las minas férricas no atravesaran el municipio, ya que su cauce se convirtió en un verdadero **colector donde fluían aguas fecales, corrientes de mineral y aguas pluviales**.





En el año **1990 y siguientes** se vio la urgente necesidad de **descubrir nuevamente el cauce** del río por grave riesgo de taponamiento por tener sección insuficiente, ser su cobertura antigua y encontrarse en estado ruinoso, además de que en algunos de sus puntos se había producido un hundimiento.

Ya no funcionaban las minas, los vertidos de las mismas habían desaparecido, se habían colectizado las aguas fecales y tocaba ahora regenerar su cauce y convertir sus antiguas aguas amarrottadas y sin vida en un río limpio, portador de vida acuática, cooperador de la fauna local y esparcimiento de la ociosidad de los/as vecinos/as del municipio.



En el año **2004 y hasta el 2008** el Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran y el Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco patrocinaron la ejecución de **canalizar el río** que nos ocupa, pasando a disponer de un cauce abierto que eliminó los 670 metros de cobertura y donde se instalaron dos nuevas pasarelas peatonales y un puente prefabricado de hormigón armado que facilita el acceso de la población a la estación del ferrocarril que pasa por el municipio y el acercamiento de los barrios altos con el centro.

Con ello, se consiguió la eliminación de posibles inundaciones, se empezó a recuperar un precioso espacio público y se proyectó un amplio programa que, entre otras cosas, daba cabida a **plantaciones autóctonas y ornamentales de otras procedencias**, a dotar de moderno mobiliario urbano que acompañara el entorno... para que pasara este lugar de ser una ubicación a evitar a una zona de esparcimiento y disfrute con amplísimas aportaciones personales y realización de **actividades de esparcimiento** y ocio como la jornada del Ibilaldi celebrada en esta localidad el 3 de junio de 2012 en la que, además de promocionar la lengua vasca, permitió conocer la belleza paisajística del municipio y la nueva pista de skate inaugurada junto al río en agosto de este año 2014.





Siguiendo con esta actuación llegamos a los ejercicios **2012 y 2013**, donde se produjo un “boom” de actuaciones dirigidas al desarrollo sostenible en esta zona, entre las que destacamos las siguientes:

- **Jornada de plantación popular** en la zona de La Balsa en marzo de 2012
- Mejora del acceso a La Balsa con desbrozado, colocación de escalones y balaustradas en junio de 2012 y otras actuaciones de regeneración del río Granada en octubre de 2012
- Trabajos de mantenimiento complementarios en la zona colocando setos y jardineras, además de proceder a su riego en enero de 2013
- Extracción de especies exóticas invasoras y desbrozado selectivo manual puntual de las mismas en la ribera entre las zonas el Paseo de la Estación y el Polígono Aurrera del municipio en enero de 2013
- **Coloquio – jornada de participación ciudadana** para presentar las actuaciones futuras a realizar en relación a este proyecto en septiembre de 2013
- **Regeneración ecológica** del bosque de ribera, la **aliseda cantábrica**, en los parterres y ambas riberas del Granada a lo largo del Paseo Luis de Castresana en enero y febrero de 2013, mediante plantación de más de **5.000 árboles y arbustos** de las especies características de dicho bosque, a saber: *Alnus glutinosa* (aliso), *Fraxinus excelsior* (fresno), *Salix atrocinerea* (bardaguera), *Euonymus europaeus* (bonetero), *Frangula alnus* (arraclán), *Cornus sanguinea* (cornejo), *Crataegus monogyna* (espino albar), *Laurus nobilis* (laurel). Todos ellos procedían de vivero especializado en planta autóctona, y se habían producido a partir de semillas de ejemplares silvestres sanos de la misma zona biogeográfica que el área de intervención. La intervención consistió en regenerar cordones de bosque de ribera en un tramo de río de aproximadamente 1.000 m de longitud y la creación de varios tramos de **Seto Vivo** a lo largo de los viales para generar una mayor compartimentación del paisaje.



En febrero y marzo de 2013 se completó la intervención con el desarrollo de un **Programa de Intervención Ciudadana** en el cual se celebraron sendas **Jornadas de plantación popular** en las zonas en regeneración.

Estas actuaciones que fueron llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Valle de Trápaga-Trapagaran pudieron serlo gracias al acogimiento a las ayudas establecidas en el Programa de Acciones que promovieran el Desarrollo Sostenible en la Comunidad Autónoma de Euskadi del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco publicado en el 2012.

Creado un ambiente en la localidad “pro-río Granada” y cuando la participación ciudadana era total señalamos las acciones llevadas a la práctica en el ejercicio **2014** que es objeto de esta

MEMORIA

A).- Desde el mes de febrero hasta el mes de abril se produjo un **PROGRAMA DE EMPLEO** que seguidamente detallaremos.

B).- En el mes de **marzo** se realizó una **JORNADA DE PLANTACIÓN POPULAR DE ARBOLADO AUTÓCTONO EN LA Balsa de Durañona** en la que participaron más de 60 vecinos/as del municipio, donde se observó la presencia y colaboración de muchos/as niños/as, motivo que nos enorgullece por demostrar que el proyecto había calado seriamente en la juventud.

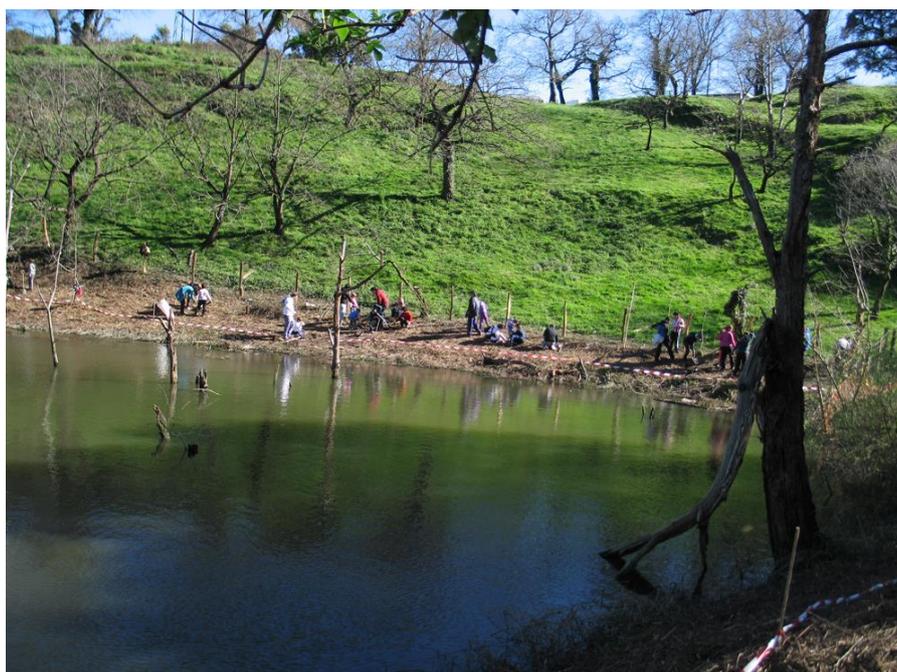
Se plantaron 80 árboles y arbustos de especies típicas en zonas húmedas, tales como alisos, fresnos, sauces, cornejos y un número superior a 150 estaquillas de sauce.

Con esta actuación se consiguieron los objetivos de:

- Implicar a la ciudadanía en general y a la juventud en particular en este tipo de mejoras ambientales y de sensibilización y conciencia del entorno que les rodea

- Recuperar el bosque protector del que carecía el humedal formado en un recodo de la vía verde de Orconera, un antiguo ferrocarril minero que también se está recuperando para uso del ocio público.

Acompañamos fotografías que reflejan el sentir del día de la plantación, incluido el “amaiketako” (tentempié) que se degustó finalizada la plantación.





C).- **JORNADA DE PLANTACIÓN DE DIVERSAS PLANTAS Y ARBOLADO**, preferiblemente autóctonos.

Está previsto que se efectúe el mes de **noviembre de 2014** en la que intervendrán niños/as y jóvenes alumnos/as de centros educativos de Valle de Trápaga-Trapagaran.

Todo ello nos lleva a considerar que el esfuerzo que durante tantos años vienen realizando el Ayuntamiento de la localidad, el Gobierno Vasco, el Consorcio de Aguas, Ihobe (Sociedad Pública de Gestión Ambiental), Udalsarea 21 (Red Vasca de municipios hacia la Sostenibilidad), la empresa Talaia Paisaje y Medio Ambiente y Meatzaldeko Behargintza (la Agencia de Empleo y Desarrollo Comarcal) es merecedor de criterios de evaluación innovadores en base a las actuaciones renovadoras y modernistas de los proyectos realizados.

El esfuerzo sobre todo de esta Entidad Local, del Gobierno Autonómico y de diversos órganos oficiales ha sido no solo presupuestario, si no actualizador del medio ambiente.

Actualmente los objetivos programados se han cumplido, pero el proyecto sigue su camino, ya que se irán sumando progresivamente nuevas actuaciones.

Por otro lado, la concienciación de amplios sectores poblacionales en el sentido ejemplarizante de la juventud para conseguir la regeneración de una amplísima zona de la que antiguamente se huía y hoy se disfruta como lugar de esparcimiento y ocio no solo por familias, si no por niños/as y juventud, al ver los magníficos resultados obtenidos, nos centra en la concienciación prácticamente de todo el vecindario municipal.

Como complemento de lo actuado pasamos a detallar seguidamente lo que ha supuesto el proyecto y desarrollo del **PLAN DE EMPLEO regeneracional del río Granada**.



PROGRAMA DE EMPLEO REGENERACIÓN ECOLÓGICA DEL RÍO GRANADA

Desde el día 1 de febrero al 30 de abril de 2014 se desarrolló este Programa de Empleo para el que se contrataron por medio de Meatzaldeko Behargintza un Oficial y once Jardineros para realizar los trabajos que detallamos seguidamente.

La dirección técnica y control de los “tajos” la llevó, tanto la Oficina Técnica Municipal, como la entidad Talaia Paisaje y Medio Ambiente.

Los/as trabajadores/as fueron contratados/as al 75% de su jornada habitual y durante el período de contratación recibieron 62 horas de formación en prevención de riesgos laborales básica de construcción y específica de jardinería, que les permitió realizar su trabajo correctamente y con seguridad.

Los contenidos de esta formación fueron:

- Medidas preventivas de las instalaciones y almacenes
- Actuaciones del personal
- Equipamientos de protección individual (EPI)
- Peligros potenciales en trabajos de jardinería. Peligros propios de trabajos de jardinería de calle
- Utilización de productos peligrosos
- Peligros más usuales en el manejo de herramientas autopropulsadas y manuales
- Almacenaje y estibación
- Trabajos de jardinería en altura
- Primeros auxilios y actuaciones en caso de emergencia



El colectivo de las doce personas trabajadoras estuvo formado en su totalidad por residentes en la localidad, desempleados y pertenecientes a grupos de difícil inserción laboral, tales como jóvenes que buscaban su primer empleo, mayores de 45 años, mujeres que se reincorporaban al mercado laboral después de una prolongada ausencia, parados de larga duración y beneficiarios de la ayuda social denominada Renta de Garantía de Ingresos.

Los trabajos realizados fueron los siguientes:

- Regeneración del bosque en galería en ambas márgenes del río Granada entre el primer puente de madera y la BI-745 La Estación Ibilbidea o carretera de San Vicente
- Plantación de una barrera vegetal con arbolado autóctono entre el muro del Polígono Industrial Arkotxa y la ribera izquierda del Granada en ese mismo tramo fluvial
- Desbroce y regeneración de sauceda en torno a la Balsa Durañona
- Plantación de arbolado autóctono de cobertura en torno a la pista de cross de La Balsa
- Extracción de invasoras en La Balsa
- Limpieza de residuos en ambas márgenes del río Granada y sus arroyos y balsas tributarias dentro del territorio municipal
- Extracción de invasoras y desbroce selectivo para favorecer la regeneración de ambas márgenes del río y sus tributarios
- Reposición de marras en plantaciones y arreglo de desperfectos en cierres protectores
- Desbroce selectivo y limpieza de residuos en diversos tramos del cauce principal y sus tributarios. Por ejemplo, extracción de varios camiones de residuos sólidos en el tramo que va desde la carretera N-634 a la altura del denominado Grupo Txurruka y la calle Funikular, donde se ha procedido a despejar de invasoras y zarzal ambas márgenes

- Limpieza de distintos tramos de los arroyos Barcillao y El Yedal en el barrio de Ugarte de este municipio
- Desbroces parciales en el área recreativa de la Balsa en la zona denominada Escontrilla Alta
- Reposición del arbolado deteriorado y que se plantó en el 2012 para dar sombra al circuito de cross
- Plantación y entutorado de una barrera arbórea por delante de la tapia que rodea el Polígono Industrial Arkotxa. Para ello, fueron plantados 110 plantones de fresno, laurel y sauce para formar una pantalla vegetal que disminuyera el impacto visual y ecológico que la factoría inmediata produce al río y la ciudadanía

Al ser una actividad relacionada con el medio ambiente y demandada por las empresas dedicadas a la jardinería y ornamentación, de los/as doce trabajadores/as que prestaron servicios en este Programa han encontrado empleo posterior al menos siete de ellos/as, encontrándose en proceso selectivo otros/as dos.

Adjuntamos fotografías de los trabajos realizados en este **PLAN DE EMPLEO**.







Cabe reseñar los aspectos positivos derivados del conjunto de las intervenciones realizadas y que son:

- Compensación de la pérdida de conectividad sufrida en el territorio, favoreciendo la regeneración de un corredor ecológico que sufría el deterioro causado décadas atrás por el desarrollismo y la transformación humana del paisaje de la Margen Izquierda del Nervión
- Mejora de la supervivencia de especies amenazadas, así como la expansión de otras de vida ligada a los hábitats palustres, fluviales y nemorales, tan depauperados y menguados en las últimas décadas
- Refuerzo de la herencia genética de la planta autóctona, aquellos ecotipos y variedades locales sometidas a la selección natural y por tanto, adaptarlas para sobrevivir y perpetuar las comunidades biológicas indígenas

Así, podemos decir que las intervenciones realizadas supondrán mejora y expansión de sus hábitats para las siguientes especies recogidas en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre y Marina de 2011:

- De las catalogadas como en peligro de extinción:
 - *Berula erecta*
 - *Hibiscus palustris*
 - *Menyanthes trifoliada*
 - *Thelypteris palustris*
 - *Utricularia australis*
- De las catalogadas como vulnerables:
 - *Apium inundatum*
 - *Carex strigosa*

- *Clematis flammula*
- *Dryopteris carthusiana*
- *Pentaglotis sempervirens*
- *Spiranthes aestivalis*
- *Trichomanes speciosum*
- *Woodwardia radicans* y *Gasterosteius aculeatus* (Pez espinoso)
- De las catalogadas como raras:
 - *Dryopteris aemula*
 - *Littoorella uniflora*
 - *Ophioglossum vulgatum*
 - *Radiola linoides*
 - *Stachys palustris*
 - *Triturus alpestris* (Tritón alpino)
- De las catalogadas como de interés especial:
 - *Galanthus nivalis*
 - *Ilex aquifolium*
 - *Narcissus bulbocodium*
 - *Ruscus aculeatus*
 - *Alcedo atthis* (Martín pescador)
 - *Carduelis spinus* (Lúgano)

- *Cinclus cinclus* (Mirlo acuático)
- *Dendrocopos minor* (Pico menor)
- *Jyns torquilla* (Torcecuello)

Todas ellas presentan preferencias ecológicas semejantes a los hábitats a regenerar, han contado en el pasado con poblaciones en la misma zona biogeográfica y su dominio altitudinal y geográfico coincide con los de la zona de intervención.

Es por tanto probable que una vez reacondicionado el hábitat de la manera más respetuosa con las condiciones ambientales propicias, se pueda registrar un asentamiento y expansión de la zona de las mismas.





En la cofinanciación de las actuaciones realizadas en 2014 el montante total de lo invertido es de 102.924,11 €, de los que el Gobierno Vasco ha subvencionado 52.947,73 € (51,44%), corriendo a cargo del Ayuntamiento los 49.976,38 € restantes (48,56%).

CONCLUSIÓN

Esta memoria pretende reflejar lo mucho que se ha actuado en la regeneración de la zona por la que atraviesa el río Granada, que ha pasado de ser un cauce maloliente, de color amarronado, portador de suciedad y desperdicio a ser uno con vida, tanto vegetal, como animal, donde los/as vecinos/as de la localidad pueden disfrutar del vergel que en su entorno se ha producido.

Recordamos que lo actuado en este último período forma parte del conjunto total que este Ayuntamiento en colaboración con distintas entidades y organismos ha venido haciendo y seguirá realizando en ejercicios posteriores.

.....